

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TIPACOMGER S.A. CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2013. –

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio situado con frente a la calle Boyacá No.1.205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora **Martha Rosa González**, por sus propios derechos, **propietaria de Cinco (5) acciones**; y, señora **Monica Maria González**, por sus propios derechos, **propietaria de Setecientos Noventa y Cinco (795) acciones**. Todas las acciones son de un valor de Un (001)00 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, una accionista es de nacionalidad norteamericana y la otra de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Estados Unidos y en la ciudad de Guayaquil y mayores de edad.

En razón de que se encuentran presente los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.–

Preside la sesión su titular señor ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, y en la Secretaría en calidad de Secretaría Ad-Hoc por ausencia de la titular, actúa la economista Dorila García Vinos. Toda vez que las accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012;
- 2) Conocer y aprobar los Informes: del Gerente General, del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2012;
- 3) Elección del Comisario de la compañía;

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, de lo que se desprende que no ha tenido movimiento en el ejercicio fiscal; los documentos contables, una vez analizados por las señoras accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los informes: del Gerente, del Comisario, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, y manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que motora la designación de la ingeniera Mariana Novillo Mejía de Arcos para desempeñar dicho cargo, las señoras accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.–

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leído que le fue a los accionistas, se al aprobó por unanimidad en todo su

contenido, dando por finalizada la sesión a las nueve horas cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

f/ Ing. Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f/ Econ. Dorila García Vínces, Secretaria Ad-Hoc de la Junta; f/ Sra. Martha Rosa González, Accionista; f/ Sra. Monica Marie González, Accionista.-

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:



Econ. Dorila García Vínces
Secretaria Ad-Hoc de la Junta